

7

Cooperación Internacional

Las actividades de Cooperación Internacional en el año 2004 se han desarrollado fundamentalmente en torno a los siguientes acontecimientos:

El año 2004 ha venido marcado por la reestructuración ministerial, por lo que las actividades internacionales relativas a las personas con discapacidad y a los inmigrantes y refugiados dejaron de ser competencias del IMSERSO a partir del mes de julio.

De enero a julio 2004, se desarrolló en el ámbito de las personas con Discapacidad a nivel de la Unión Europea la programación del seguimiento del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, con la asistencia a la reunión del Comité Consultivo del Año Europeo. Se participó en el Grupo de Alto Nivel de Discapacidad y en el grupo encargado de redactar el Plan de Acción de las Personas con Discapacidad del Consejo de Europa. En el ámbito de Naciones Unidas, se prosiguió con los trabajos de elaboración de la futura Convención Integral Internacional para la Protección y Promoción de los Derechos y Dignidad de las Personas con Discapacidad.

En las actividades relativas a las migraciones, hasta el mes de julio, se tomó parte del programa de Acción Comunitaria de Lucha contra la Discriminación (2000-2006) así como del Comité de Expertos sobre Integración y Diversidad del Consejo de Europa. Se presentó igualmente el informe Periódico de España ante el Comité para la eliminación de la discriminación racial (CERD) y se participó en la Comisión de los trabajadores migrantes de la OIT.

Con el fin de intercambiar experiencias en materia de servicios sociales, se organizó un encuentro bilateral con los ministros daneses de las políticas sociales dirigidas a los migrantes en el que se debatieron aspectos relativos a los estándares de cohesión y calidad.

A largo del año 2004 el IMSERSO ha venido participando en todas las actividades internacionales ligadas al seguimiento y aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento aprobado en la II Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en abril de 2002. Con este fin se asistió a la reunión anual de la Comisión de Desarrollo Social de NN.UU. en Nueva York en la que se aprobó una resolución con las modalidades de revisión del Plan de Acción de Madrid. A ni-

vel regional, la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (CEPE) ha elegido al IMSERSO como punto focal para el seguimiento de la Estrategia de Implementación a nivel regional del Plan de Madrid. Como contribución al proceso global, se realizaron seminarios internacionales en la sede del IMSERSO y se ha participado en los trabajos del Centro Europeo de Viena de Investigación de Políticas Sociales.

7.1. PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA

■ Conferencia sobre Sistemas de Atención Integrada

El IMSERSO asistió a la Conferencia sobre Sistemas de Atención Integrada organizada por el Ministerio de Salud, Asistencia Social y Deporte de Holanda que se celebró en la Haya del 18 al 19 de noviembre de 2004. La reunión se enmarcó dentro de los actos organizados por el gobierno de Holanda durante la Presidencia Europea. El objetivo de la conferencia fue analizar y reflexionar sobre los sistemas de cuidados integrados desde la perspectiva sociosanitaria a nivel de los servicios públicos y privados como proveedores de cuidados. Uno de los temas considerados prioritarios fue el de la calidad de la atención a los usuarios y la necesidad de establecimiento de una normas mínimas de calidad y de acreditación de los proveedores privados que amplíe los controles burocráticos existentes en la actualidad.

■ Reunión Comité Consultivo del Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

El IMSERSO participa el día 9 de febrero de 2004 en Bruselas en calidad de Representante español en el Comité. Esta reunión formó parte de las previstas en el calendario para realizar el seguimiento y evolución con los países, del desarrollo del Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

Entre las cuestiones de interés tratadas en la misma encontramos la de la actualización de la información sobre el nuevo plan de acción europeo de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad o la evaluación externa del año europeo de las personas con discapacidad.

En la Reunión se aprobó la apertura de una línea presupuestaria «Reunión Comité Consultivo del Año Europeo de las Personas con Discapacidad» para actividades de seguimiento del Año Europeo, la financiación de actividades sobre discapacidad con cargo al programa de Acción Comunitario de lucha contra la discriminación, así como la continuación de las actividades del Año Europeo de la Educación y la Cultura en las que se incorporan actividades relacionadas con las personas con necesidades especiales.

■ Reunión de un Grupo de Alto Nivel de Discapacidad de la Unión Europea.

El IMSERSO participa en calidad de Representante español en el Grupo de Alto Nivel, los días 18 y 19 de marzo 2004 en Bruselas.

El día 18 se celebra la reunión exclusivamente con Representantes del Grupo de Alto Nivel. En la misma se informó de la apertura de una línea presupuestaria en el Parlamento Europeo para apoyar actividades de mainstreaming en cuestiones de discapacidad, así como el apoyo financiero a la celebración de días informativos nacionales sobre la discapacidad y la no discriminación.

Igualmente se aprobó el programa de trabajo para el periodo 2004-2005 del Grupo de Alto Nivel, y la Comisión presentó al Grupo de Alto Nivel las características de la Comunicación relativa a un Plan Europeo de Acción de la Comisión hasta 2010 en materia de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidades.

El día 19 asisten a la reunión representantes de ONG europeas. En la misma se aprueba el programa de trabajo del Grupo de Alto Nivel para el periodo 2004-2005, la Comisión realiza una presentación detallada del informe elaborado en el ámbito de la D.G. de Empleo y Asuntos Sociales sobre el «Acceso o ayudas técnicas en la U.E.» La Comisión comunica su intención de encargar un estudio sobre indicadores de participación de las personas con discapacidad, así como la necesidad de utilizar la experiencia acumulada del Consejo de Europa sobre «diseño universal».

■ Reunión Especial del Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos del Comité COHOM.

Tuvo lugar los días 6 y 7 de mayo en Bruselas, y el IMSERSO participa en calidad de representante de la Administración española.

El objetivo era elaborar la posición de la U.E. sobre el texto de borrador de la Convención Integral Internacional para la Protección y Promoción de los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad de cara a la reunión del Comité Ad Hoc de Naciones Unidas.

Existió un cierto consenso en el seno del COHOM para intentar que la Convención se centre en la elaboración y garantía de derechos para las personas con discapacidad, y no entre en requerimientos concretos que muchos países no podrían cumplir.

■ 11.ª Reunión del Comité del Programa de Acción Comunitaria de Lucha contra la Discriminación.

Bruselas 4 de mayo. Reunión ordinaria de carácter informativo y de actualización de conocimientos sobre campañas y procesos de transposición de la legislación sobre todo en los nuevos países miembros de la UE, y actividades futuras.

7.2. COLABORACIÓN CON EL CONSEJO DE EUROPA

■ I Sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre el Plan de Acción de la Discapacidad del Consejo de Europa.

Tuvo lugar del 5 al 10 de febrero y responde a la convocatoria de la primera reunión del Comité para la Rehabilitación de las Personas con Discapacidad (CD-P-RR) en cuanto Grupo de Trabajo Ad Hoc para la elaboración del Plan de Acción del Consejo de Europa.

El objetivo era avanzar en la elaboración del Borrador de Plan de Acción para las personas con Discapacidad a partir del trabajo realizado en diciembre por el

Grupo de Redacción y estaba abierta a todos los Estados miembros del Consejo de Europa y observadores.

El documento que se pretendía aprobar vincularía a los Estados en función del nivel de compromiso, esto es, de la voluntad política de los mismos.

En términos de resultados se llegó a un acuerdo sobre el procedimiento para la elaboración del Plan que consiste en la presentación por parte de determinados países de una propuesta en áreas de su interés para remitirla al Grupo de Redacción. En este aspecto, España se comprometió a preparar una propuesta para las líneas de acción que se refieren a «Protección social» y «Protección Jurídica».

■ II Reunión del Grupo de trabajo encargado de redactar el Plan de Acción de las Personas con Discapacidad del Consejo de Europa.

Se celebra en Estrasburgo del 3 al 6 de mayo del 2004. La misma tiene como finalidad la elaboración del Plan de Acción, es por ello que el CD-P-RR decidió establecer un Grupo de Trabajo Ad Hoc que habría de presentar los resultados para la elaboración del Plan.

Dicho Grupo observó solapamientos especialmente en lo referente al área de vida en la comunidad e indicó qué capítulos debían ser objeto de desarrollo posterior. Igualmente se acordó posponer el tema de los indicadores para la reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Acción.

Finalmente, tras aprobar la versión 5 del texto, se elevó la propuesta al Grupo de Trabajo para su debate y posterior toma de decisiones.

■ 1.ª Reunión del Comité de Expertos sobre Integración y Diversidad (MG-ID).

Estrasburgo, 30 y 31 de marzo. El IMSERSO ha designado un experto para participar en el Comité de Expertos, dependiente del CDMG, cuyos trabajos tendrán como prioridad sacar adelante los indicadores sociales de la integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida, establecidos por el Comité de Expertos sobre Integración y Relaciones Intercomunitarias (MG-IN), así como la organización de mesas

redondas nacionales, que ofrecerán la ocasión de discutir sobre la aplicación de los indicadores en un contexto nacional concreto y sacar conclusiones de la experiencia adquirida.

■ Taller de trabajo sobre migraciones y codesarrollo.

«Migrantes: actores y socios en actividades de desarrollo aquí y allá», Lisboa 23-24 de abril. El tema de debate de este taller era el papel de las asociaciones de migrantes como actores de desarrollo en su país de origen y también como factores de progreso social económico y cultural en los países de destino.

7.3. COLABORACIÓN CON NACIONES UNIDAS

■ Comisión de Desarrollo Social

El IMSERSO participó en la 42.ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social que se celebró del 3 al 13 de febrero 2004 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York. En dicha reunión se procedió a la revisión anual de la aplicación de los compromisos adquiridos por los Estados Miembros de NN.UU. en la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague. Igualmente, se examinaron los Planes de Acción y Programas dirigidos a los grupos sociales de personas mayores y personas con discapacidad. La Comisión adoptó varias resoluciones sobre Discapacidad y sobre las modalidades de revisión del Plan Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Dentro de los temas de trabajo de la Comisión, la mejora de la eficiencia del sector público fue tratado como prioritario, y se analizaron diferentes modelos de reforma tales como la reforma del sector público, la privatización y el establecimiento de partenariado. Otros temas que se debatieron fueron las migraciones, con un panel de expertos, la familia, coincidiendo con el 10.º Aniversario del Año Internacional de la Familia y la organización de una Cumbre sobre juventud.

■ Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento 2002

La implicación que tuvo el IMSERSO en la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento ha ido

aumentando a través de la participación activa del Instituto en todas las actividades de seguimiento del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento ya sea a nivel internacional o regional. En este sentido, la Comisión Económica Para Europa (CEPE, comisión regional de Naciones Unidas) ha elegido al IMSERSO como Punto focal (focal point) para las actividades de seguimiento a nivel nacional de la Estrategia de Implementación Regional del Plan de Madrid sobre el Envejecimiento y existe el acuerdo para mayo 2005 de realizar un seminario de seguimiento en Malta organizado conjuntamente por la CEPE, el IMSERSO, el Centro de Viena y el Instituto de Envejecimiento de Malta (INIA).

Por otro lado, el IMSERSO ha estado representado en la Junta de Directores y en la Reunión General de Funcionarios Nacionales de Enlace del Centro Europeo de Investigación en Políticas Sociales de Viena celebradas del 28 de noviembre al 1 de diciembre 2004. El Instituto forma parte de la Junta Rectora del Centro Europeo de Viena desde enero 2003. En la reunión cabe destacar que Austria hizo una propuesta para incluir dos actividades a llevar a cabo con vistas a su próxima presidencia Europea: un estudio comparativo sobre Cuidados de larga duración para personas mayores y un estudio sobre prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Igualmente, el IMSERSO participó el 4 de julio 2004 en el Grupo de Trabajo del Centro de Viena en el que se analizaron las actividades internacionales del Centro y se debatió sobre un proyecto presentado por los países nórdicos sobre la evolución de las políticas sociales en varios países europeos en los últimos años.

El IMSERSO realizó en la sede del Instituto en Madrid, del 23 al 25 de noviembre 2004 el seminario internacional «Avanzando en la puesta en práctica del Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento» que reunió a participantes de reconocido prestigio a nivel mundial en las siguientes áreas: capacitación de los profesionales sanitarios, implicación de las personas mayores, desarrollo de los servicios de atención a los mayores, formación profesional y diversidad, educación de adultos y cooperación internacional. Para llevar a cabo el compromiso de realizar anualmente una reunión técnica internacional sobre la puesta en práctica del Plan de Acción de Madrid sobre el Envejecimiento, se ha creado un comité técnico presidido por el Secretario General del IMSERSO pa-

ra asesorar y orientar el proyecto de reuniones internacionales que se reunió el 24 de noviembre 2004.

■ **III Sesión del Comité Ad Hoc de Naciones Unidas sobre la elaboración de una Convención Integral Internacional para la Protección y Promoción de los Derechos y Dignidad de las Personas con Discapacidad.**

Se celebra en Nueva York del 24 de mayo al 4 de junio.

Su objetivo era proseguir con los trabajos de elaboración de la futura Convención. Así, se trataron temas que fueron objeto de controversia como el tipo de convención que se realizará, la cooperación internacional, el lenguaje de signos, las obligaciones de los Estados, medidas de acción positiva a favor de los discapacitados, la formulación de nuevos derechos y el tema de los colectivos específicos.

■ **Comité para la eliminación de la discriminación racial (CERD). 64.ª sesión del Comité para la eliminación de la discriminación racial.**

Presentación de Informe Periódico de España ante el Comité para la eliminación de la discriminación racial. Ginebra 24 y 25 de febrero. El IMSERSO formó parte de la Delegación española que presentó ante el Comité los informes XVI y XVII de España en su condición de Estado parte de la Convención de Naciones Unidas para la eliminación de toda forma de discriminación racial. Tras la sesión de presentación del Informe, el Comité formuló una serie de preguntas tendentes a actualizar y aclarar cuestiones del informe y formula unas conclusiones, entre las que se destacan las que son del ámbito de competencia del Instituto: se congratula de la adopción de medidas dirigidas a controlar y promover la migración legal (programa Greco, establecimiento del Consejo de Política Migratoria, Foro de la Integración Social de Migrantes y Observatorio de Migraciones), y señala, entre otras recomendaciones, la de que adopte medidas adecuadas para garantizar la regularización de inmigrantes en situación irregular, así como continuar con la promoción y sensibilización en materia de diversidad y multiculturalismo. El Comité invita a España a

considerar la posibilidad de ratificar la Convención de Naciones Unidas de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias.

■ 92.º reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo. Comisión de los trabajadores migrantes. (O.I.T.)

Ginebra, 1 a 17 de junio. La Comisión trabajó en el documento «En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada», elaborado por la OIT, teniendo en cuenta informes de los estados miembros de la Organización. Los debates giraron en torno a las migraciones internacionales de trabajadores en la era de la globalización, las políticas y estructuras necesarias para una migración con fines de empleo más ordenada, y el mejoramiento de la protección de los trabajadores migrantes. Las conclusiones fueron aprobadas por el pleno de la 92.ª reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo. El informe de la OIT parte de la previsión de un aumento probable de los movimientos transfronterizos de trabajadores, en busca de empleo y seguridad. Estima que el reto que se plantea es cómo mejorar la gestión de los flujos migratorios, de forma que se mitigue la inmigración irregular y se evite la explotación de los trabajadores migrantes. Considera que son indispensables unos principios generales de buena gestión de los flujos migratorios, además de los ya recogidos en los principales instrumentos internacionales, sobre los derechos de los trabajadores migrantes. Propone elaborar un Plan de Acción y un Foro internacional sobre la migración con fines laborales, con la participación de los mandantes de la OIT (gobiernos y organizaciones de trabajadores y empleadores) El IMSERSO formó parte de la representación gubernamental integrada en la delegación española compuesta además por representantes de las organizaciones empresariales y sindicales.

7.4. OTRAS ACTIVIDADES INTERNACIONALES

■ Consulta Europea sobre Discapacidad y Desarrollo.

Tuvo lugar en Roma los días 25 y 26 de febrero a iniciativa del Ministerio de Asuntos Exteriores de Ita-

lia. El mismo estaba llevando la iniciativa de promover la discusión y la participación de los países europeos en torno a una propuesta de Partenariado Global para la Discapacidad y el Desarrollo elaborada por el Banco Mundial en septiembre de 2003.

El gobierno italiano se mostró dispuesto a participar en la iniciativa del Banco Mundial aportando recursos humanos y financieros para la coordinación de este Partenariado Global.

Para el IMSERSO resulta interesante la perspectiva de algún tipo de cooperación en el ámbito europeo en temas de desarrollo y discapacidad.

■ Encuentros bilaterales sobre Servicios Sociales

Encuentro bilateral con los ministerios daneses responsables de las políticas de servicios sociales e integración social de los migrantes (Copenhague, 24 a 27 de marzo), con el objetivo principal de intercambiar experiencias en materia de servicios sociales en los ámbitos de competencia del IMSERSO. Se entablaron contactos con los Ministerios de Asuntos Sociales, de Refugiados, Inmigración e Integración, Instituto de Investigaciones Sociales, Asociación de Administración Local y Centro para la Igualdad de Oportunidades de Minusválidos. El encuentro ha resultado de gran interés en relación a nuestra necesidad de definir en un futuro próximo determinados estándares de cohesión y calidad en nuestros servicios sociales.

7.5. COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA Y PAÍSES EN DESARROLLO

El IMSERSO asume las competencias en materia de Cooperación al Desarrollo determinadas en el Real Decreto 140/97, de 31 de enero. Durante el año 2004, estas competencias se han concretado en las siguientes actuaciones:

■ Cooperación Bilateral

Engloba aquellas actuaciones de Cooperación Técnica en las que el Instituto financia directamente las acciones propuestas por las entidades gubernamentales.

mentales de los países beneficiarios; la financiación para dichas actuaciones puede ser compartida con otras instituciones españolas como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y los países asumen a su vez una parte del costo de las mismas.

En el año 2004 se firmó el Protocolo Adicional entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Agencia Española de Cooperación Internacional (MTAS-AECI) dentro del Convenio Marco que establece la coordinación de las diversas instituciones; la AECI participa en la instrumentación del Protocolo, en la cofinanciación de las actividades y en la gestión en el país receptor a través de la red de Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC). El IMSERSO como entidad especializada participa en todo el ciclo de los proyectos impulsando acciones, relacionándose con las contrapartes, diseñando los proyectos, aportando asistencia técnica y financiera en los países para su ejecución, seguimiento y evaluación.

En el marco de este Protocolo se han realizado actividades de formación para profesionales iberoamericanos así como la celebración de otros eventos en los Centros Iberoamericanos de Formación (CIF) de la AECI:

En el CIF de Antigua-Guatemala:

- Curso sobre «Envejecimiento activo y envejecimiento en contextos rurales». Del 26 al 30 de Abril de 2004. Participaron 29 profesionales iberoamericanos representando a 14 países.
- «Seminario-Taller sobre Homologación de conceptos. Reunión de RIICOTEC. Trabajo en Red». Del 7 al 11 de junio de 2004. Participaron 31 asistentes de 20 países.

En el CIF de Cartagena de Indias (Colombia):

- «Seminario Taller sobre Reconocimiento, Valoración y Calificación de la Discapacidad». Del 23 al 27 de Febrero de 2004. Asistieron 31 profesionales de 15 países.
- «Seminario Taller sobre Abuso y Maltrato a Personas Mayores». Del 27 de septiembre al 1 de Octubre de 2004. Participaron 32 representantes de 13 países.

En el CIF de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia):

- «Seminario-Taller de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Personas con Discapacidad y reunión Comisión Seguimiento del Año Iberoamericano de la Discapacidad». Del 26 de Marzo al 3 de Abril de 2004. Participaron 40 representantes de 18 países, incluidos los vocales regionales de discapacidad de RIICOTEC.
- «Curso Seminario sobre Reconocimiento, Valoración y Calificación de la Discapacidad. Asistencia técnica a países andinos». Del 16 al 23 de Abril de 2004. Asistieron 30 profesionales de los países andinos.
- «Accesibilidad para todos». Del 4 al 8 de Octubre de 2004. Participaron 24 representantes de 8 países.
- «Seminario Taller sobre Nuevos modelos residenciales para personas mayores». Del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2004. Participaron 26 profesionales de 8 países.

Por otro lado, durante el año 2004 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Argentina:

- Asistencia Técnica al Seminario «Autodeterminación y calidad de vida».

Brasil:

- Proyecto «Elaboración Plan Nacional de Combate contra la violencia a Personas Mayores».
- Asistencia Técnica de un experto español y participación en el «Seminario sobre violencia y malos tratos».
- Pasantía de tres responsables brasileños del proyecto para conocer las estrategias y abordajes de la temática del maltrato en España.
- Asistencia Técnica de dos expertos españoles sobre «Valoración de la Discapacidad».

Costa Rica:

- Asistencia Técnica sobre «Modelos Residenciales.»

Chile:

- Proyecto «Turismo social». Asistencia Técnica de un experto español para la evaluación del proyecto.

Ecuador:

- Pasantía a España de un técnico para conocer los programas sobre Accesibilidad.
- Asistencia Técnica para «Capacitación en Valoración de la Discapacidad».

Guatemala:

- Asistencia Técnica para la promulgación de la Ley de Discapacidad y para la Declaración del año 2005 como año Guatemalteco de la Discapacidad.

Panamá:

- Asesoramiento para la creación de una Institución propia competente de las políticas para personas con discapacidad y apoyo técnico para la promulgación de la Ley de Discapacidad.
- Asesoramiento sobre el Plan de Acción para Personas Mayores.

Paraguay:

- Asistencia Técnica para la creación del Consejo Nacional de Discapacidad.

Uruguay:

- Proyecto: «Apoyo al programa de Ancianidad».
- Pasantía de un técnico para conocer los programas y servicios de atención en España.
- Asistencia Técnica de un experto español para seguimiento del proyecto y Marketing institucional.
- Asistencia Técnica para coordinar las instituciones competentes e implantar un sistema único de valoración de la discapacidad.

Bolivia-Ecuador:

- Pasantía de tres técnicos bolivianos a Ecuador para conocer el sistema de «Valoración de la Discapacidad».

Venezuela-Colombia:

- Asistencia Técnica de un experto colombiano a las Jornadas Científicas.

■ Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC)

En el marco de la Red RIICOTEC, como estructura organizativa que permite vincular de forma coordinada a las instituciones gubernamentales que trabajan en beneficio de los colectivos de personas mayores y personas con discapacidad en los países iberoamericanos, se han llevado a cabo entre otras, las siguientes actuaciones:

- Organización, coordinación y presidencia de la XVIII Comisión Permanente de la RIICOTEC, celebrada en Buenos Aires del 26 al 30 de enero.
- Organización, coordinación y presidencia de la XIX Comisión Permanente de la RIICOTEC, celebrada en Buenos Aires durante los días 23 y 24 de septiembre.
- Acto de Apertura del Año Iberoamericano de la Discapacidad en Santiago de Chile, La Habana y Argentina y otros países.
- Reunión de los vocales de Personas Mayores de Caribe, México y Centroamérica para el Seguimiento del Plan de Acción de la II Asamblea del Envejecimiento.

■ Redes Transnacionales

- Convenio de Colaboración OPS (Organización Panamericana de la Salud).
- Acuerdo de Colaboración con la Interagencial (CELADE, CEPAL, OPS, BID Y FNUAD) para elaboración de «Indicadores básicos para el Seguimiento del Plan de Acción de la II Asamblea de Envejecimiento».
- Apoyo Técnico y financiero al II Congreso de RIADIS (Red Iberoamericana de Asociaciones de personas con discapacidad).
- Apoyo Técnico, organizativo, financiero y participación en el IV Congreso de la RIAAM (Red Iberoamericana de Asociaciones de adultos mayores).

■ Otras actividades de cooperación

- Reunión en el Salvador de Expertos para el Seguimiento de la II Asamblea del Envejecimiento, conjuntamente con CEPAL-OPS, CELADE Y FONDO DE POBLACIÓN DE NN.UU.
- Participación en el Seminario Internacional Del Adulto Mayor y Gerontovida 2004, organización, apoyo técnico y financiero.
- Apoyo Técnico, financiero y coordinación de la II Reunión de Consejos Nacionales de Discapacidad de Iberoamérica, celebrada en Ecuador.
- Participación en ponencias y mesas redondas, en el Congreso que con ocasión del Año Iberoamericano de la Discapacidad, se celebró en León, España, siendo recibidos posteriormente por S.M. La Reina, en audiencia en el Palacio de La Zarzuela.
- Participación y ponencia en el «Seminario Internacional de la II Asamblea de Envejecimiento» en Madrid.
- Elaboración de las fichas de seguimiento de proyectos para el Plan Anual de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores (PACI) de 2004 y previsiones para el 2005.
- Elaboración de las fichas técnicas y establecimiento del calendario definitivo de acciones formativas a celebrar en los Centros Iberoamericanos de Formación de la AECI durante el año 2005.
- Colaboración técnica, organizativa y financiera en la VI Edición Iberoamericana del Master sobre Discapacidad. Gestión y financiación de becas para alumnos. Dictado de ponencias. Participación y planificación de mesas redondas.
- Reuniones de trabajo en España con responsables de instituciones iberoamericanas de diversos países para el análisis y estudio de proyectos de cooperación: Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Perú.